

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
31 de Marzo 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas COVID-19](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON

EL UNIVERSAL

[Pandemia por coronavirus no excluye pago de impuestos: mañana empieza declaración anual](#)

La emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor que decretó el Consejo de Salubridad General por el coronavirus no te exime de pagar impuestos.

La recaudación tributaria fue considerada como una actividad esencial de entre los sectores que no van a parar mientras dure la emergencia.

Bajo ese contexto, hay que recordar que hoy 31 de marzo termina la temporada de la [declaración anual](#) de impuestos para las empresas correspondiente al ejercicio 2019, y mañana primero de abril empieza para las personas físicas.

Así que no esperes a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) decrete una prórroga para cumplir con esta obligación.

Declarar ante el fisco, no sólo implica presentar la declaración anual de tus gastos y de los que obtuviste el año pasado, sino también el pago correspondiente del impuesto sobre la renta (ISR), que es un gravamen que se aplica a los ingresos.

La fiscalista de E&Y, Nora Morales, señaló que, con la emergencia, no se suspende el plazo para la presentación de la declaración anual.

Además, consideró inviable interponer un juicio de amparo por parte de los contribuyentes, para conseguir que les den más tiempo para su declaración y pago de impuestos.

Morales dijo que si bien hay que analizar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación para ver el impacto legal en materia fiscal, lo más probable es que no se suspenderán las facultades de comprobación del SAT.

Es decir, que si no cumples, tendrás que pagar multas, recargos y actualizaciones por incumplimiento o hacerlo fuera de tiempo, que en este caso, sería si es después de abril.

Por eso, lo mejor en estos momentos es prepararte, sobre todo porque si tienes un saldo a favor, el SAT está prometiendo agilidad en la devolución de impuestos.

Si presentas tu declaración anual este primero de abril, podrás recibir en tu cuenta bancaria el reembolso, el próximo tres de abril, esto como una medida de apoyo a la economía de los contribuyentes.

Hay que recordar que el SAT ya tiene prellenadas las declaraciones de impuestos de miles de contribuyentes -personas físicas-, lo único que tienes que hacer es entrar al portal, y darle enviar si es que estás de acuerdo con los datos.

Para pagar, también lo puedes hacer en línea con tu cuenta bancaria.

Si tienes dudas o no cuentas con un asesor contable, puedes recurrir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), quien está dando atención telefónica en el número: 55 1205-9000 en la Ciudad de México, y 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país.

También tiene un chat en línea en www.prodecon.gob.mx

Prodecon lanzó la campaña Declara en tu Casa, tomando en cuenta que la mayor parte de la información que necesitan las personas físicas ya está precargada en la página del SAT, y que sólo se requiere validarla y enviarla para cumplir con su obligación fiscal.

elContribuyente

[Por "fuerza mayor" podrías justificar no presentar tu declaración anual hoy](#)

Hoy es el último día para presentar la declaración anual de personas morales. Desde hace semanas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se ha negado a otorgar prórrogas en la presentación de la declaración anual. En el caso de personas morales, la fecha límite es el 31 de marzo.

Primero fueron algunas cámaras empresariales quienes enviaron una carta al SAT. Después, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) volvió a pedir al SAT una prórroga para la declaración anual de personas morales. Esto es parte de un plan de emergencia económica para hacer frente a la recesión. Por último, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió prorrogar la presentación de las declaraciones anuales de personas físicas y morales hasta el 31 de julio.

Hasta el momento, el SAT no ha cedido. Entonces, hoy debería entregarse la declaración. Pero puede que exista una justificación por "fuerza mayor".

Por "fuerza mayor" podrías no presentar tu declaración anual

Según los especialistas, la "fuerza mayor" es una causa legal para dejar de pagar impuestos. Esta tesis fue presentada por José Lee Hidalgo ex director del Instituto Superior de Estudios Tributarios.

Hay un principio general de derecho que establece que nadie está obligado a lo imposible. Bajo este principio, las obligaciones fiscales quedan liberadas cuando el contribuyente no puede cumplirlas por causa de fuerza mayor o en casos fortuitos. En este sentido hay que notar que los principios generales de derecho también aplican en materia fiscal, de acuerdo con Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de la organización México Justo.

Después, hay que distinguir entre casos fortuitos y fuerza mayor. El primer concepto se refiere a algo que se puede evitar con prevención. En cambio, un caso de fuerza mayor es imposible de prevenir, como el coronavirus.

Por esto, las obligaciones fiscales, como la declaración anual, pueden suspenderse en casos de fuerza mayor, como el coronavirus.

De acuerdo con José Lee Hidalgo, si el SAT cancela los sellos digitales por no presentar la declaración, el contribuyente tiene la opción de presentar un juicio contra ellos. Además, basándose en jurisprudencias pasadas, el contribuyente debería ganar este tipo de casos. Así, podría reclamar al SAT pago de daños y perjuicios conforme al artículo 1,847 del Código Civil.

[Emergencia sanitaria no excluye pago de impuestos](#)

La recaudación tributaria fue considerada como una actividad esencial de entre los sectores que no van a parar mientras dure la emergencia.

Bajo ese contexto, hay que recordar que hoy 31 de marzo termina la temporada de la declaración anual de impuestos para las empresas correspondiente al ejercicio 2019, y mañana primero de abril empieza para las personas físicas.

Así que no esperes a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) decrete una prórroga para cumplir con esta obligación.

Declarar ante el fisco, no sólo implica presentar la declaración anual de tus gastos y de los que obtuviste el año pasado, sino también el pago correspondiente del impuesto sobre la renta (ISR), que es un gravamen que se aplica a los ingresos.

La fiscalista de E&Y, Nora Morales, señaló que, con la emergencia no se suspende el plazo para la presentación de la declaración anual.

Además, consideró inviable interponer un juicio de amparo por parte de los contribuyentes, para conseguir que les den más tiempo para su declaración y pago de impuestos.

Morales dijo que si bien hay que analizar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación para ver el impacto legal en materia fiscal, lo más probable es que no se suspenderán las facultades de comprobación del SAT.

Es decir, que si no cumples, tendrás que pagar multas, recargos y actualizaciones por incumplimiento o hacerlo fuera de tiempo, que en este caso, sería si es después de abril. Por eso, lo mejor en estos momentos es prepararte, sobre todo porque si tienes un saldo a favor, el SAT está prometiendo agilidad en la devolución de impuestos.

Si presentas tu declaración anual este primero de abril, podrás recibir en tu cuenta bancaria el reembolso, el próximo tres de abril, esto como una medida de apoyo a la economía de los contribuyentes.

Hay que recordar que el SAT ya tiene prellenadas las declaraciones de impuestos de miles de contribuyentes -personas físicas-, lo único que tienes que hacer es entrar al portal, y darle enviar si es que estás de acuerdo con los datos.

Para pagar, también lo puedes hacer en línea con tu cuenta bancaria.

Si tienes dudas o no cuentas con un asesor contable, puedes recurrir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), quien está dando atención telefónica en el número: 55 1205-9000 en la Ciudad de México, y 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país.

Prodecon lanzó la campaña Declara en tu Casa, tomando en cuenta que la mayor parte de la información que necesitan las personas físicas ya está precargada en la página del SAT, y que sólo se requiere validarla y enviarla para cumplir con su obligación fiscal.

Notas Fiscales

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Covid-19: Antes de endeudarse, México debe establecer estrategias fiscales](#)

Además de la baja del cinco por ciento en las finanzas nacionales, el gobierno de México deberá enfrentar las consecuencias del Covid-19, así lo comentó Adrián de la Garza, director de Estudios Económicos de Citibanamex.

En entrevista con Mario Maldonado, el experto indicó que al principio la pandemia significó una reducción en los insumos y materia prima para la producción; sin embargo, cuando la enfermedad fue llegando al país, ocasionó una desaceleración económica.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Insiste CCE en pedir apoyo; solicita hacer caso a OCDE](#)

Ante el bloqueo de la economía consecuencia de la declaración de emergencia en México, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), insistió en pedir apoyos fiscales al gobierno federal.

Asimismo, recordó que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), recomendó plantear apoyos fiscales a las empresas. Entre las medidas que sugiere la organización están el diferimiento o la condonación de pagos de impuestos, la eliminación de pagos anticipados a cuenta del impuesto final o en su caso el poder ajustarlos a la realidad que están viviendo las empresas con esta crisis.



[IP pide facilidades fiscales para afrontar contingencia](#)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió este martes al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador una serie de facilidades tributarias a fin de contar con liquidez para afrontar sus operaciones y pagar salarios, mientras dure la contingencia por el coronavirus.

El CCE dijo que la "cuarentena" pedida a los ciudadanos tendrá como consecuencia "la afectación en la generación de ingresos necesarios para la operación de las empresas", tras reconocer las medidas adoptadas por el gobierno para contener el brote.

El gremio dijo que no estaba pidiendo "ningún tipo de reducción en los impuestos" sino varias medidas para que las empresas puedan contar con liquidez "con la finalidad de preservar las fuentes de empleo".



[El SAT pone en aprietos a contribuyentes en plena pandemia por COVID-19](#)

Recientemente el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) hizo un llamado para que los contribuyentes realicen su declaración anual, la cual estará vigente para las personas morales hasta las 11:59 de la noche del 31 de marzo de 2020, sin embargo, algunas empresas podrían enfrentar problemas con el fisco debido al impacto económico que ha provocado el cese de actividades para evitar la propagación del COVID-19 (coronavirus).

“Lo que va a suceder es que orillarán a los contribuyentes a realizar mal su declaración anual ya que no han cobrado en estos días de emergencia sanitaria y, por ende, no tienen para pagar. Ahora bien, deben tomar en cuenta que si no realizan y pagan su declaración el SAT podría cancelarles los Certificados de Sello Digital y dejaría a las empresas sin facturar”, expuso a T21 Marcelo Flores, Socio fundador de la consultora [LBM México](#).

De acuerdo con el consultor en finanzas, si una empresa llega a perder los sellos digitales para su operación las consecuencias podrían escalar, ya que, por un lado, se quedaría imposibilitada de generar ingresos, y por otro, la recuperación de estos certificados podría demorar más de lo habitual.



[Última oportunidad para que los EDOS se corrijan](#)

Como parte del endurecimiento de la fiscalización para el ejercicio 2020, se implementaron medidas para erradicar la evasión fiscal originada por la comercialización de CFDI. Estas medidas representan en gran medida el aumento de sanciones tanto para las empresas que facturan operaciones simuladas como para las que las deducen.

Es importante recordar que el contribuyente que dio efectos fiscales a un CFDI, emitido por algún contribuyente que este en el listado definitivo de simulación de operaciones, cuenta con 30 días para aportar la documental que le permita evidenciar la existencia de la operación mediante el procedimiento de aclaración previsto en la regla 1.5 de la RMISC 2019, aquí es importante resaltar que este plazo es considerado desde que se incluyó el numeral 69-B al CFF, el cual inició su vigencia en el ejercicio fiscal 2014.



[Trump retrasará el pago de aranceles por 90 días, según fuentes de Bloomberg](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aprobó este martes una propuesta impulsada por algunas empresas para retrasar el pago de ciertos aranceles por tres meses, según personas familiarizadas con el asunto.

El anuncio de diferir los gravámenes para los llamados aranceles de nación más favorecida vendrá en forma de una orden ejecutiva, explicó una de las personas.

La misiva, que podría llegar tan pronto como esta semana, otorgaría al Departamento del Tesoro la autoridad para ordenar a Aduanas y Protección Fronteriza retrasar el cobro de aranceles sobre esas importaciones durante 90 días.

Notas COVID-19

EL UNIVERSAL

[AMLO: Plan económico por coronavirus incluye bajar sueldos a altos funcionarios](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que como parte de su plan de recuperación económica para enfrentar la [contingencia del coronavirus](#) se incluye bajar su salario y el de los altos funcionarios.

“Vamos a hacer es un esfuerzo los altos funcionarios, se van a reducir en términos reales, se congelan, no hay aumento”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo señaló que el domingo dará a conocer el plan de reactivación económica y que esta medida solo aplica para para los altos funcionarios públicos y se hará de manera proporcional.

Forbes^{MÉXICO}

[AMLO congela salarios de altos funcionarios por contingencia de coronavirus](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó hoy que no habrá aumento de salario para altos funcionarios públicos, a fin de hacer frente a la crisis económica que se avecina por el Covid-19.

“No van a crecer, se congelan, lo que estaba considerado para este año. No hay aumento, solo aplica para los altos funcionarios públicos y de manera proporcional.

EXCELSIOR

[Entra en vigor Declaratoria de Emergencia Sanitaria en CDMX](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, declaró emergencia sanitaria en la Ciudad de México ante la pandemia del Covid-19.

En conferencia de prensa, detalló que este martes, en la Gaceta Oficial capitalina se publica la Declaratoria de Emergencia Sanitaria del Consejo de Salud local, en concordancia con el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del coronavirus.

EL UNIVERSAL

[Deben cerrar 90% de establecimientos en CDMX por coronavirus](#)

Ante la emergencia sanitaria por [coronavirus o Covid-19](#), la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que el 90% de los establecimientos de la capital deben cerrar, exceptuando servicios de salud, alimentación y otros.

La mandataria explicó que por ello habrá una vigilancia por parte del Instituto de Verificación Administrativa, así como la Secretaría de Desarrollo Económico, la autoridad del Centro Histórico y el Fideicomiso del [Centro Histórico](#).

MILENIO

[FGR pone en cuarentena a su personal luego de que perito dio positivo a Covid-19](#)

La Fiscalía General de la República ([FGR](#)) puso en cuarentena a personal de la Coordinación General de Servicios Periciales, luego de que una perito dio positivo a [coronavirus Covid-19](#).

Funcionarios consultados por MILENIO indicaron que se trata de una mujer, quien desde el martes está en cuarentena, después que la contagió su novio que viajó al extranjero.

televisa.NEWS

[Puebla registra 82 casos confirmados de coronavirus](#)

se han tomado 372 muestras para laboratorio y por el IMSS 88, de las cuales han resultado 82 casos positivos de [coronavirus](#).

De ellos, 79 corresponden al Laboratorio Estatal de Salud Pública y tres al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y además se encuentran en proceso 47 muestras.

De los 82 casos, el titular de Salud del estado dijo que 41 son casos importados, 19 asociados a importación y 21 casos de transmisión comunitaria en 13 municipios del estado.



[Confirman primera muerte por coronavirus en Zacatecas](#)

El secretario de Salud del estado de Zacatecas, Gilberto Breña Cantú, confirmó el fallecimiento del primer paciente que dio positivo de COVID-19.

Se trata de un hombre de 38 años de edad que se encontraba internado en el hospital número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) desde el 18 de marzo.

EXCELSIOR

[GOBERNADOR DE BCS CONFIRMA DOS MUERTES POR COVID-19](#)

El gobernador De Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, informó sobre las dos primeras muertes de pacientes a causa del Covid-19.

El mandatario estatal ofreció sus “sentidas condolencias a sus deudos. Es momento de la empatía, la solidaridad y la responsabilidad”.

Forbes^{MÉXICO}

[México probará 4 medicamentos para curar complicaciones del coronavirus](#)

Investigadores de salud en México probarán de forma experimental cuatro tratamientos médicos con distintos medicamentos para curar las complicaciones del Covid-19, enfermedad causada por el coronavirus que ha originado una pandemia.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, informó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó ya tres de los cuatro ensayos clínicos previstos, algunos de los cuales comenzarán la próxima semana.

EL UNIVERSAL

[Cofepris aprueba cuatro ensayos clínicos de medicamentos para Covid-19](#)

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó cuatro ensayos clínicos de medicamentos que podrían servir para tratar la infección por el [coronavirus Covid-19](#) informó Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En Palacio Nacional, el funcionario mencionó que al momento existen cuatro ensayos clínicos en puerta, algunos empezarán la siguiente semana.

EXCELSIOR

[A través de una app, resuelven dudas sobre Covid-19](#)

La plataforma gratuita de asistencia médica "Luzy", puso a disposición de la población en general, videoconferencias que buscan contribuir a que la "Jornada Nacional de Sana Distancia", sea más eficiente, en apoyo del Gobierno de México.

A través de la app para dispositivos móviles, se brinda asesoría con el fin de resolver dudas y prevenir el contagio local de Covid-19.

REFORMA

[Hidrosina se solidariza con sus empleados: les permitirá ausentarse con sueldo](#)

A través de un comunicado, Grupo Hidrosina informó que otorgará facilidades, como el ausentarse con sueldo, para sus empleados debido a la cuarentena que se vive por la pandemia del coronavirus Covid-19.

Además, informó que todas las instalaciones de Grupo Hidrosina cuentan con dispensadores fijos de gel antibacterial a los que tienen acceso nuestros trabajadores y todas aquellas personas que transiten por sus puntos de venta.

REFORMA

[Posterga Inegi encuestas cara a cara](#)

Ante el estado de emergencia sanitaria por el Covid-19, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) postergará hasta nuevo aviso todas las encuestas que involucran la interacción cara a cara y usará medios digitales para levantar algunos datos, lo que podría afectar las mediciones.

Los programas de información estadística que se suspenderán son las Encuestas de Ocupación y Empleo (ENOE), Confianza del Consumidor (ENCO), Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Vivienda (ENVI), Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y Bienestar Autorrecetado (BIARE).



[Servicios financieros, transporte y alimentos, entre las actividades que no paran por emergencia sanitaria](#)

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó este martes que los sectores financieros, mercados de alimentos, servicios de transportes de pasajeros y de carga, así como guarderías y estancias infantiles son algunas de las actividades esenciales que no pueden parar durante la emergencia sanitaria.

Como parte del plan para evitar la propagación de COVID-19, López-Gatell indicó que existen actividades que no deben detenerse. Estas están divididas en cuatro grupos, como el sector que atiende de manera directa la emergencia, es decir, el sector salud.



[23 por ciento de los mexicanos no ha dejado de realizar sus actividades cotidianas](#)

Existe un 23 por ciento de mexicanos que no ha dejado de realizar sus actividades cotidianas a pesar del Covid-19; 21 que ya dejó de hacer su rutina debido a este tema y 56 por ciento que ha dejado “en parte” la mayoría de sus labores, dio a conocer De las Heras Demotecnia.

Además, 78 por ciento de los participantes dijo no conocer a alguien enfermo de coronavirus; 65 por ciento cree que este tema es algo grave, pero todavía no se sale de control.

[Suman 96 detenidos en 12 alcaldías por saqueos y asaltos](#)

Desde el 23 de marzo a la fecha, 93 personas han sido detenidas en 12 alcaldías de la Ciudad de México por robos, asaltos e intentos de saqueos a establecimientos comerciales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que la noche del lunes no se registró ningún delito de los antes mencionados, solo fue asegurada una mujer que intentó sustraer mercancía oculta entre sus ropas, pero fue asegurada y presentada ante las autoridades correspondientes.

MILENIO

[Pide ISSSTE cobren empleados mediante depósito bancario, por Covid-19](#)

Debido a las últimas recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud para evitar la propagación del COVID-19, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) exhortó a los trabajadores que aún cobran por cheque, a recibir el pago de nómina a través del depósito en cuentas bancarias.

A través de un comunicado, informó que esta acción tiene el propósito de evitar el traslado y transportación de las personas responsables de distribuir los cheques de pago a los centros de trabajo correspondientes en todo el país, con el fin de cumplir con las medidas de la Jornada Nacional "Sana Distancia" y resguardar la salud y bienestar del personal que labora en el Instituto.



[Empresas más afectadas por Covid-19](#)

Empresas mexicanas que importan materia prima de China o aquellas que usan a esa nación asiática para terminar productos, son de las más perjudicadas por los efectos del Coronavirus, de ahí que deben contar con planes de continuidad de negocios, aseguró Ricardo Alvarado, director de Daños de Lockton México.

Expresó que las empresas mexicanas de exportación tendrán un impacto directo por esta falta de materias primas y muchas de éstas no han previsto los efectos que la pandemia tendrá para sus compañías.

MILENIO

[Canaco pide apoyo al gobierno capitalino para evitar cierre de empresas y desempleo](#)

Ante la contracción en el consumo derivado de las [medidas para combatir el coronavirus](#), es necesario que el gobierno federal aplique lineamientos especiales para que los riesgos de salud no conduzcan a una irreversible crisis económica que obligue al cierre de empresas y pérdida de empleos, afirmó la [Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México \(Canaco-CdMx\)](#).

En un comunicado el titular del organismo Nathan Poplawsky, expresó una mayor preocupación por la condición de riesgo en la que ha puesto la contingencia provocada por el coronavirus al país, pero sobre todo a los empresarios, ya que estos dan mayor número de empleos a la sociedad en general.

MILENIO

[BBVA México donará 470 mdp para equipo médico ante coronavirus](#)

[BBVA México](#) lanzó un Plan de Acciones de Responsabilidad Social para sumarse a las diversas iniciativas del gobierno y las organizaciones empresariales y civiles frente a la pandemia del coronavirus [Covid-19](#) con una aportación inicial de 470 millones de pesos, que se espera duplicar con las aportaciones voluntarias de la sociedad civil.

En un comunicado, el banco indicó que los recursos serán destinados a la compra y donación de aproximadamente mil respiradores para pacientes no graves. Además de 350 respiradores para pacientes graves con necesidad de cuidados de terapia intensiva en instituciones de salud del sector público.

MILENIO

[¿Qué negocios están cerrados por la crisis de coronavirus?](#)

La pandemia de coronavirus Covid-19 ha orillado a negocios de diversos giros cerrar sus locales, ya sea por la baja afluencia de clientes o en busca de [frenar la propagación del virus](#), lo que impacta en actividades como hacer ejercicio, ir al gimnasio o ver una película.

Para que no te tome por sorpresa, te presentamos una lista de los negocios que han bajado la cortina temporalmente ante el brote de coronavirus.

Bancos cerrados por coronavirus: Citibanamex, Santander, BBVA. Así como SmartFit, Sport City, Sports World y Sportium, Kindzania, Liverpool, Suburbia, Starbucks y Domino's Pizza, Cinèpolis, Cinemex, Six Flags, entre otros.

[Senadores de EU piden aplazar inicio del T-MEC por coronavirus](#)

Un grupo bipartidista de 19 senadores estadounidenses instó al gobierno de Donald Trump a retrasar el planeado inicio del 1 de junio del nuevo acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), asegurando que la escasez de tiempo se sumaría a las presiones sobre las compañías locales por el coronavirus.

En una carta al representante comercial, Robert Lighthizer, los senadores -liderados por el presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, el republicano Chuck Grassley, y el demócrata Ron Wyden- dijeron que el nuevo pacto, que sustituye al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con 26 años de vigencia, no debería entrar en vigor hasta que México y Canadá cumplan por completo sus compromisos.



[Piden senadores de EU aplazar entrada del T-MEC](#)

Un total de 19 senadores, siete republicanos y 12 demócratas, pidieron al representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, retrasar la entrada en vigor programada del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Le pedimos que demore la entrada en vigor propuesta para el 1 de junio y que trabaje con el Congreso y las partes interesadas para determinar una línea de tiempo más factible”, lo exhortaron, en una carta firmada este lunes.



[EEUU supera a China en cifra de muertos por coronavirus](#)

El número de muertos en [Estados Unidos](#) por coronavirus subió más de 3.500 el martes, eclipsando el recuento de unos 3.300 en [China](#), publicó la agencia de noticias AP.

El estado de Nueva York es foco de la emergencia en Estados Unidos, con casi 1.550 muertes en todo el estado, la mayoría de ellas en la ciudad de Nueva York

[La crisis por la pandemia actual dispara compras de protección eléctrica](#)

La pandemia de [coronavirus covid-19](#) elevó entre 15 y 20% la compra de equipos de protección eléctrica en nuestro país, de acuerdo con una empresa del sector.

Este incremento refleja el temor de los mexicanos ante posibles fallas en el suministro eléctrico por la contingencia sanitaria, detalló la fabricante de reguladores de voltaje Complet.

“La gente está tomando previsiones ante una posible interrupción del servicio de energía, derivado de menor personal que atienda la infraestructura eléctrica por la cuarentena”, comentó Horacio Aguirre, gerente de la compañía mexicana que elabora sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS por sus siglas en inglés) y no breaks.



[Combate al COVID-19 no debe interrumpir suministro de alimentos: OMC, FAO y OMS](#)

A medida que diversos países alrededor del mundo adopten medidas para detener la aceleración de la pandemia de COVID-19, las autoridades gubernamentales deben tener cuidado de no afectar el comercio internacional ni interrumpir el suministro de alimentos.

Esta advertencia fue realizada en conjunto por Qu Dongyu, Tedros Adhanom Ghebreyesus y Roberto Azevedo, directores generales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), respectivamente.

EXCELSIOR

[Registra España nuevo récord de muertes diarias](#)

El número de muertos por coronavirus en España marcó hoy un récord diario, aunque la tendencia porcentual sigue la línea descendente de los últimos días y las autoridades sanitarias no consideran necesarias

medidas adicionales para contener el brote.

Según los últimos datos oficiales, los muertos por Covid-19 aumentaron en 849, hasta los 8 mil 189, este martes, un 11.6% más que el lunes, cuando se incrementaron un 12.4%.

[Medicinas a precios justos, pide el G-20](#)

La pandemia del COVID-19 requerirá que los flujos de medicamentos y equipos médicos se encuentren a precios accesibles, coincidieron ministros y viceministros de comercio del G-20 y de algunos países invitados.

Mediante una videoconferencia, los representantes comerciales del 'Grupo de los 20' coincidieron que es de suma importancia que productos agrícolas críticos y otros bienes y servicios esenciales para proteger la salud de los afectados por el virus, puedan disponer de estos productos a precios justos.

Notas Pensiones



[Las próximas generaciones recibirán pensiones de miseria](#)

De no reformarse en tiempo y forma el sistema de Afores, los mexicanos que se retiren el próximo año bajo este esquema, serán los más pobres dentro de las principales economías del mundo.

Notas Presupuesto y Gasto



[Diputados y Hacienda ajustarán presupuesto ante caída de petróleo y coronavirus](#)

Laura Rojas, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, adelantó que los grupos parlamentarios sostendrán una reunión con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para analizar, entre otros temas, si se requieren ajustes a la Ley de Ingresos o al Presupuesto 2020 ante el desplome en los precios del petróleo y los efectos del coronavirus Covid-19 en la economía.

En ciberentrevista, consideró que el desplome en el precio del petróleo en el mundo generará un menor ingreso en la hacienda pública, por lo que claramente “tiene que haber un ajuste presupuestal y es por eso que estamos solicitando la reunión con el secretario de Hacienda, pues porque en caso de requerirse el ajuste en la ley de ingresos y al presupuesto pues tenemos en la Cámara de Diputados tenemos la facultad exclusiva”.



[Alertan falta de liquidez en deuda](#)

La combinación entre inversionistas más cuidadosos y las inversiones que realizan en instrumentos más seguros puede provocar una falta de liquidez en el mercado de deuda privada nacional, similar a lo que sucedió en septiembre-octubre del 2008, con la quiebra de Lehman Brothers y la crisis de derivados fuera de Bolsa.

Las empresas en México no han podido colocar la totalidad de sus bonos de deuda de corto plazo, por lo que la semana pasada se pospusieron las emisiones programadas; mientras que el apalancamiento de largo plazo acumuló dos semanas sin colocaciones.

Notas Económicas

Dólar cierre interbancario	23.08
Dólar cierre en ventanilla	25.68
El Financiero	

EXCELSIOR

[Abre la Bolsa Mexicana este martes con 0.11% de ganancia](#)

En el último día de marzo, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició operaciones en terreno positivo, con una ganancia de 0.11 por ciento, donde el S&P BMV IPC, principal indicador del mercado accionario nacional, arrancó en 34 mil 239.11 unidades.

En su reporte de apertura de mercados, Grupo Financiero Monex señaló que los mercados accionarios presentan movimientos mixtos, después de validar una agenda económica en Asia (por el momento no se perciben datos con el efecto del COVID-19) y en Europa, y a la espera de algunos datos en Estados Unidos.



[Peso tiene su peor trimestre frente al dólar desde 1995](#)

El peso registró su peor trimestre frente al dólar desde 1995, al depreciarse 26 por ciento, **para ubicarse en las 23.8 unidades** al cierre de esta jornada, según datos del Banco de México (Banxico).

En el comparativo entre los primeros tres meses de cada año, la divisa mexicana tuvo su peor desempeño desde 1986.

En el primer trimestre de 2020, el peso tocó un mínimo al ubicarse en las 18.52 unidades por dólar el 16 de febrero, mientras que el máximo se registró el 23 de marzo, al ubicarse en las 25.25 unidades por dólar.

En ventanilla bancaria, el dólar cotizó en un máximo a la venta de 25.68 unidades y un mínimo de 18.84 pesos por dólar, según información de Citibanamex.

[AMLO anunciará plan de reactivación de la economía por el COVID-19](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó este martes que el próximo domingo **5 de abril presentará el plan de reactivación de la economía de México** ante la situación generada por el COVID-19.

"Yo estoy seguro que pronto vamos a levantar la economía, pronto", agregó.

El mandatario señaló que algunos de los puntos incluidos en el proyecto ya se están realizando, como la dispersión de los apoyos a los adultos mayores.

EXCELSIOR

[Anuncio de plan económico beneficia al peso](#)

El peso mexicano gana esta mañana 1.16 por ciento, al negociarse a las 8:00 horas en 23.8482 por dólar de mayoreo, impulsado por la expectativa en Estados Unidos de un cuarto paquete de estímulo fiscal y de un nuevo programa de apoyos en México, que se presentará el fin de semana.

El nuevo plan en el país vecino incluiría mayores recursos para los estados, el mercado hipotecario e industrias turísticas, así como pedidos específicos de agencias gubernamentales.

[Fuerza laboral en industria manufacturera cae 0.6% en enero](#)

El personal ocupado en los establecimientos con programa los indicadores del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y Servicios de Exportación (IMMEX), registraron su primera caída desde la crisis de 2009.

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dado a conocer este martes, el personal ocupado descendió 0.6 por ciento durante enero de este año respecto al mes del año anterior, con cifras desestacionalizadas.

[Finanzas Personales: 5 consejos para usar tarjeta de crédito durante pandemia de Covid-19](#)

Esta semana la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó sobre las medidas de apoyo que las instituciones bancarias aplicarán a aquellos clientes cuyos ingresos se están viendo afectados por la actual crisis sanitaria provocada por el virus Covid-19.

Entre las medidas anunciadas se incluyen la suspensión de pagos de créditos o diferimiento parcial hasta por cuatro meses, con posibilidad de extenderlo a dos meses más, informó la CNBV mediante un comunicado; estos saldos podrán ser congelados con o sin cargo de interés.

[Pemex asegura que tiene reservas suficientes para satisfacer la demanda durante la contingencia](#)

Ante la epidemia del COVID-19 que se enfrenta a nivel internacional, Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que sigue con estricto apego las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud, [a fin de evitar la propagación](#) entre la comunidad petrolera e informó que todas las Terminales de Almacenamiento y Despacho de Pemex cuentan con inventarios suficientes para satisfacer la demanda de la población.

Al mismo tiempo, en cumplimiento de la continuidad operativa de la empresa, considerada como un área estratégica definida en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se continúa con el desempeño de sus funciones sustantivas atendiendo el Plan de Continuidad del Negocio, con el objetivo de garantizar el abasto de combustibles y no afectar el desarrollo y la economía del país, explicó la estatal.

EL UNIVERSAL

[Caída del petróleo arrastra precios de gasolinas; Magna se vende desde 7 pesos](#)

La estrepitosa caída de los precios del petróleo de este lunes arrastró a la baja los precios de las gasolinas en todo el territorio nacional, aunque persisten distorsiones de permisionarios que se resisten a ajustarlos.

En el municipio de Juárez, en el estado fronterizo de Chihuahua se vende el litro de gasolina Magna más barato de todo México.

[Infonavit cubrirá hasta tres meses de crédito a trabajadores despedidos](#)

Ante el riesgo de perder su fuente de trabajo ante la pandemia de Covid-19 en México, una crisis sanitaria cuyos efectos económicos, consideran muchos expertos, repercutirán hasta por un año.

Debido a este panorama cientos de trabajadores con créditos en el Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), han expresado su preocupación ante la posibilidad de perder sus trabajos y con ello poder pagar sus créditos a tiempo.

[En marzo se fugan capitales extranjeros de México por 4,600 millones de dólares, estima el FMI](#)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que, en el mes de marzo, los inversionistas internacionales deshicieron posiciones en México por 4,600 millones de dólares, una cifra que representa 0.4% del PIB de 2019.

Evidencia que el riesgo que pagan los títulos soberanos a 10 años pegó un brinco de los 141 puntos donde estaban al arranque del mes a 404 puntos base, al corte del 24 de marzo. Mientras el riesgo para Pemex pasó de 414 puntos base a 1117 puntos. Estos movimientos, detalla el organismo en su Rastreador de políticas de respuesta al Covid-19, que desarrolló el FMI para 190 países, motivaron una depreciación del peso mexicano de 24% al corte del 24 de marzo de 2020 y detonaron intervenciones para tratar de ordenar al mercado.

[Situación económica actual, potencialmente más severa que la de 2008: FMI](#)

La situación económica que el mundo enfrenta es potencialmente más severa de la que se vivió en la crisis financiera de 2008 y las cosas pueden empeorar con la necesidad de reestructurar o hasta recapitalizar algunos sistemas bancarios, advirtieron este martes autoridades del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“La presión sobre el sistema bancario está creciendo y los mayores incumplimientos de la deuda son inminentes. Y muchos ahora esperan un shock para el sector financiero similar en magnitud a la crisis de 2008”, señalaron Tobias Adrian y Aditya Narain en un artículo.

[Crecen reservas internacionales de México a 185 mil 509 mdd](#)

Las reservas internacionales del país registraron un incremento durante la semana pasada de mil 334 millones de dólares, con lo que su saldo al 27 de marzo sumó 185 mil 509 millones de dólares, informó el [Banco de México \(Banxico\)](#).

Con este resultado, los activos internacionales en poder del banco central acumulan un crecimiento en lo que va del presenta año, de 4 mil 631 millones de dólares.

[La Fed cambiará Bonos del Tesoro en poder de bancos centrales extranjeros por dólares](#)

La Reserva Federal de Estados Unidos abrió una facilidad adicional de intercambio de dólares con bancos centrales extranjeros, a partir de la recompra de Bonos del Tesoro de aquel país.

Se trata de un programa temporal de seis meses a partir del 6 de abril, donde las autoridades monetarias de otros países podrán [acordar el cambio de instrumentos de deuda soberana de Estados Unidos](#) que tengan en su poder, a cambio de dólares estadounidenses. Divisas que, a su vez, podrán poner a disposición de instituciones financieras y corporativos de sus respectivas jurisdicciones.

[Precio del crudo, sin beneficio para nuestros países: Putin y Trump](#)

El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo estadounidense, Donald Trump, acordaron el lunes en una conferencia telefónica que "los precios actuales del petróleo no benefician a nuestros países", informó el portavoz del Kremlin Dmitry Peskov, y declinó dar detalles sobre lo que ambos podrían hacer para cambiar la situación.

Trump llamó a Putin y los dos tuvieron una conversación larga y "constructiva", comentó Peskov.

Los líderes acordaron que sus ministros de energía deberían comenzar a realizar reuniones con el mercado petrolero, pero Peskov no reveló cuándo podrían comenzar esos contactos

Notas Nacionales

EXCELSIOR

[DEA halla con ayuda de la Sedena y FGR un túnel transfronterizo en California](#)

La DEA informó que con la ayuda de la Sedena y de la Fiscalía General de la República halló en el sur de California la desembocadura de un túnel de unos 670 metros de longitud

El gobierno de Estados Unidos halló con ayuda de autoridades federales mexicanas un túnel transfronterizo en California, construido a diez metros de profundidad bajo dos muros paralelos y en el que por primera vez en la historia se encontraron cinco distintas drogas en tráfico.

EL UNIVERSAL

[Hace Presidencia análisis de diferencias entre médico y hermano de "El Chapo"](#)

Después de que esta mañana [Andrés Manuel López Obrador](#) manifestara que espera que el expresidente Felipe Calderón ofrezca disculpas tras señalar en su cuenta de Twitter que el Ejecutivo federal se reunió con Aureliano Guzmán Loera "El Güano", hermano de "El Chapo" en su visita a Badiraguato, Sinaloa, la Oficina de Presidencia de la República difundió un análisis comparativo donde descartó que la persona identificada como un médico del IMSS fuera el presunto narcotraficante, a quien identifican como líder del Cártel del Pacífico.

En el documento señala que, tras un análisis minucioso de los rostros de ambas personas, destacan como diferencias que, a pesar de la poca visibilidad, "El Güano" cuenta, con 75 años de edad, y la imagen del médico muestra a una persona visiblemente más joven, "entre 40-45 años".

EL UNIVERSAL

[Se disculpa Calderón por tuit sobre supuesto hermano de "El Chapo"](#)

El ex presidente Felipe Calderón se disculpó con el presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#) y aclaró que este lunes solamente hizo una pregunta abierta sobre quién era la persona que estaba detrás del titular del Ejecutivo, y nunca afirmó que fuera el hermano de Joaquín El Chapo Guzmán.

A través de varios mensajes en su cuenta en la red social de Twitter, Calderón Hinojosa dijo que está en su derecho de preguntar y recordó que también publicó la aclaración de la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez, y dijo que si eso le parecía ofensivo o calumnioso, se disculpaba, pero desde su perspectiva, no lo era.

EL UNIVERSAL

[AMLO se reúne con abogados y representantes de Constellation Brands](#)

Como lo había anunciado, este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene una reunión en Palacio Nacional con abogados y representantes de [Constellation Brands](#), empresa a la cual, tras una consulta ciudadana, el gobierno federal retiró los permisos para que siguiera construyendo una [planta cervecera en Mexicali](#), Baja California.

Al llegar a Palacio Nacional, los representantes de la empresa estadounidense no emitieron ningún comentario ante los medios de comunicación sobre sus expectativas que tenían sobre esta reunión.

EL UNIVERSAL

[Por segunda vez, justicia de EU rechaza liberar bajo fianza a Genaro García Luna](#)

La justicia estadounidense negó por segunda vez al exsecretario de Seguridad Pública, [Genaro García Luna](#), la libertad bajo fianza ya que no existe “ninguna combinación de condiciones que aseguren que se presentará en la corte cuando sea necesario”.

Según el magistrado Ramón Reyes, “la seriedad de los cargos”, tres delitos por narcotráfico, son demasiado importantes; la “significativa” sentencia a la que se enfrenta, que podría ser de cadena perpetua, haría difícil que García Luna se “resistiera” a huir a México.

MILENIO

[FGR impugna amparo a favor de Lozoya por aseguramiento de casa](#)

La Fiscalía General de la República ([FGR](#)) impugnó la resolución de un juez federal que dejó sin efecto el aseguramiento de una residencia que pertenece al ex director de Petróleos Mexicanos ([Pemex](#)), [Emilio Lozoya Austin](#), y a su esposa Marielle Helene Eckes.

El inmueble se localiza en Ixtapa, Guerrero, y está valuado en un millón 900 mil dólares. En febrero, Juan Manuel Acevedo Mejía, juez Cuarto de Distrito en el estado de Guerrero, amparó a Emilio Lozoya y canceló el aseguramiento de la propiedad porque el Ministerio Público Federal no explicó por qué dictó la medida cautelar en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017, iniciada por el caso [Odebrecht](#).

[Choque de trenes en Metro Tacubaya, por error humano: Fiscalía de CdMx](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ([FGJ CdMx](#)) informó que el [choque de dos trenes en la estación Tacubaya , de la Línea 1 del Metro](#), fue a consecuencia de errores humanos y omisiones del conductor, así como de una reguladora del puesto central de control del Sistema de Transporte Colectivo ([STC](#)).

El vocero de la dependencia, Ulises Lara, indicó que los dictámenes periciales revelaron que se ignoraron los procedimientos de seguridad que recibieron ambos empleados, por lo que de haber actuado conforme a los manuales se hubiera podido evitar el accidente ocurrido a las 23:38 horas del 10 de marzo, en el que un usuario murió y 41 más resultaron lesionados.

Notas Internacionales

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL

[Macron reclama una mayor “soberanía francesa y europea” para cubrir necesidades básicas](#)

Ahora son [las máscaras y los respiradores que se requieren con urgencia](#) para afrontar la crisis del coronavirus y de los que carecen amargamente los más afectados por la epidemia, tanto en Italia o España como en Francia. Pero una vez superado este momento, hay que ir más allá. El presidente francés, Emmanuel Macron, ha reclamado este martes una mayor “soberanía francesa y europea” para que el país y el continente no se vuelvan a ver abocados a depender de terceros para garantizar sus necesidades más básicas.

“Nuestra prioridad es producir más en Francia y en Europa. Esta crisis nos enseña que [se impone una soberanía europea sobre ciertos bienes, productos y materiales](#)”, ha declarado Macron tras visitar, este martes, una fábrica de máscaras en Saint-Barthélemy-d’Anjou, en las afueras de Angers, a 300 kilómetros al sureste de París. Hay que “contratar, impulsar nuestra capacidad de producción.

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL

[Europa estrena el mecanismo para esquivar sanciones a Irán con el envío de material médico](#)

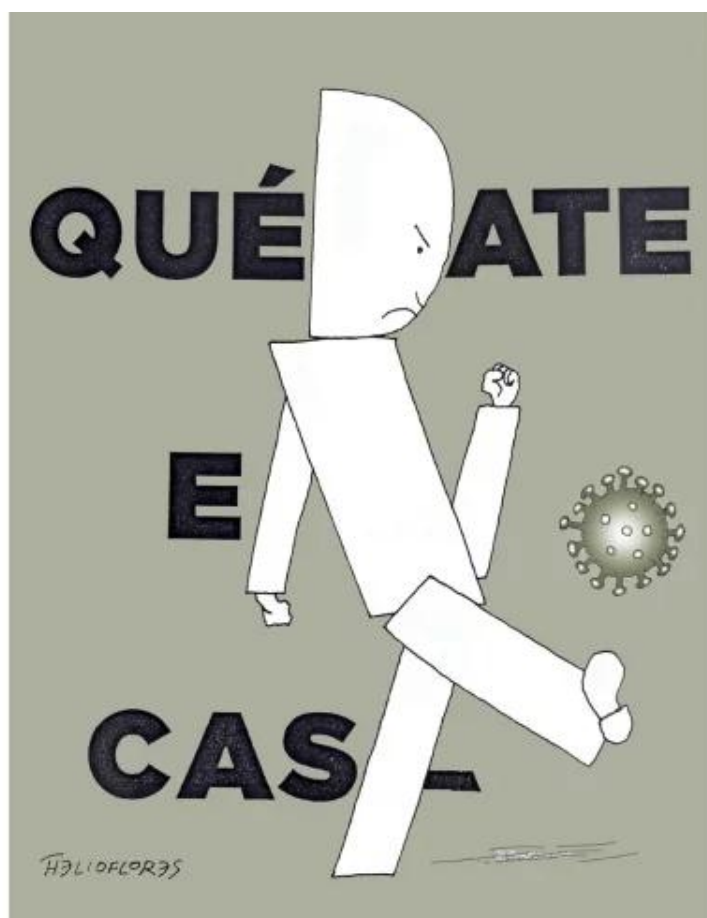
El coronavirus ha abierto un resquicio en una de las crisis que ocupaba al mundo antes de la llegada de la pandemia. Francia, Alemania y el Reino Unido anunciaron el martes la puesta en marcha del mecanismo ideado para esquivar [las sanciones de Estados Unidos a Irán](#) y mantener en vida el pacto de 2015 sobre el programa nuclear de este país. Europa ha realizado, de acuerdo con sistema INSTEX (Instrumento de apoyo a los intercambios comerciales, por sus siglas en inglés), una primera transacción de material médico para uno de los países más golpeados por la Covid-19.

“Francia, Alemania y Reino Unido confirman que INSTEX ha concluido con éxito su primera transacción, facilitando la explotación de bienes médicos de Europa a Irán. Los bienes ya están en Irán”, declara un comunicado del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores. El texto añade que INSTEX y la institución homóloga iraní STFI, “trabajarán en más transacciones y en reforzar este mecanismo”. Los ministerios francés y británicos confirmaron más tarde la información.

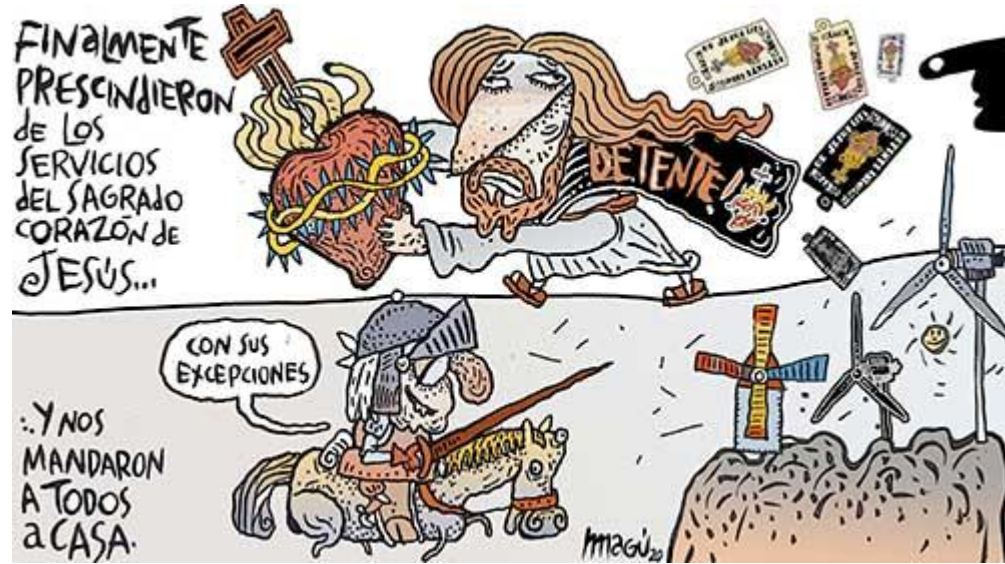
Sin piedad/Kemchs



Por el bien de todos



Cambio de plan/Magú



Última llamada/Fisgón



La ficción y la realidad/Rocha



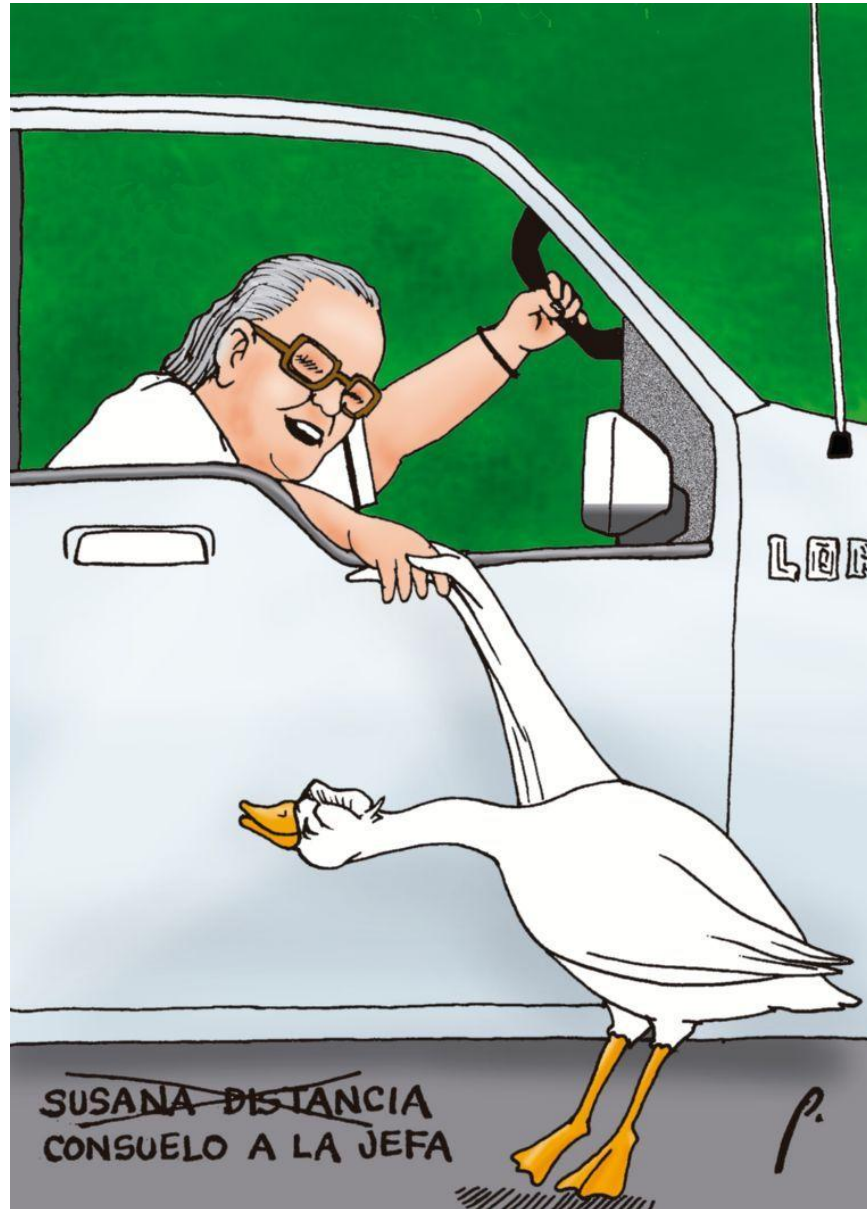
Y se toman el pie/Hernández



Protegido/Nerilicón



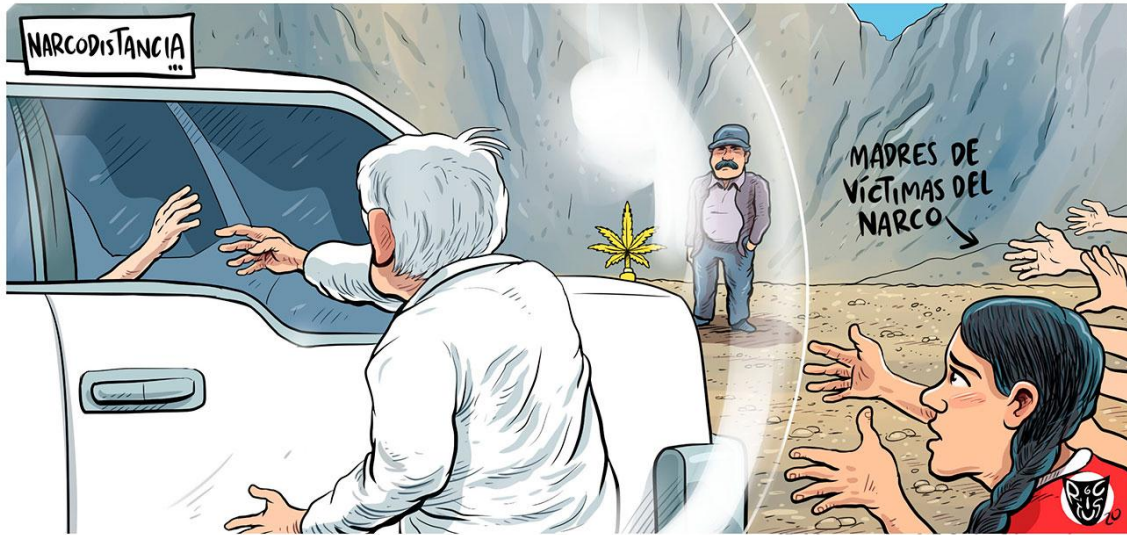
Zalamero/Perujo



López Gatell/Chavo del Toro



Narcodistancia/Rictus



Ovidio va caer/Garci

El presidente fue a saludar a la mamá del 'Chapo'.



Seguro fue a acusar a Ovidio con su abuelita para que ya se entregue.





PUES NOSOTROS PROPONEMOS
CREAR UN **FIDEICOMISO** PARA
VIGILAR EL **FIDEICOMISO** CON LOS
FONDOS CONTRA EL **COVID-19**.

Y PIDEN ADEMÁS
UN CONSEJO TÉCNICO
CON PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GRACIAS



RAPÉ/PARECE QUE LES URGE



Zorba.

Zorba el griego nos deja su actitud para los días que corren. Vitalista y descubridor de la poesía, acompaña a un escritor que intenta reabrir una mina producto de una herencia en Creta. La empresa no marcha y al final el andamio de entrada a la mina se colapsa. Todos se preocupan por el suceso. Zorba, en cambio, corre hacia el lugar donde se asaba un carnero para evitar que se quemara. Lo primero es lo primero.

Donceles

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PURA CASUALIDAD



Jis



HORACIO



MORED/ MANO AMIGA



© EDUARDO MORENO ROMERO / MORED

x MURDOZO



REFORMA



NAUFRAGIO

